Alcaldía de CÓMBITA

ACTA DE CIERRE Y LIQUIDACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO No IPMC 016-2025			
FECHA PRESENTE ACTA	NUEVE (09) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)		
CONVENIO No.	IPMC 016 - 2025	DE FECHA:	28/04/2025
OBJETO	SUMINISTRO DE MENAJE PARA DOTAR Y MEJORAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS TRES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA EN EL AÑO 2025		
CONTRATISTA	INGECOM S&D S.A.S.		NIT:901366179-9
REPRESENTA LEGAL	NEIDER SUAREZ ALVARADO		C.C 23.292.660 DE SORA
SUPERVISOR	NELSON RAFAEL PARRA SANDOVAL - SECRETARIO DE INNOVACION, FOMENTO AGROPECUARIO Y DESARROLLO SOCIECONOMICO		C.C. 7.172.424 DE TUNJA
VALOR DEL CONTRATO	VALOR INICIAL :	$ 21.229.469,96	
	APORTE ENTIDADES:	$ 21.229.469,96	
	APORTE DE CONTRAPARTE:	$ 0,00	
PLAZO INICIAL	DIEZ (10) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.		
FECHA DE INICIACION	SEIS (06) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)		
ADICIONAL No 1	N/A		
VALOR ADICIONAL	VALOR ADICIONAL :	$ 0,00	
	APORTE MUNICIPIO:	$ 0,00	
	APORTE DE CONTRAPARTE:	$ 0,00	
PLAZO ADICIONAL	N/A		
VALOR TOTAL	VALOR TOTAL :	$ 21.229.469,96	
PLAZO TOTAL	DIEZ (10) DÍAS		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	De Fecha:	N/A	
ACTA DE REINICIACIÓN N°	De Fecha:	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN	QUINCE (15) DE MAYO DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	QUINCE (15) DE MAYO DE 2025		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	DEL 28 DE ABRIL AL 15 DE MAYO DE 2025		
RBPP N°	200500000001059		

N°s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No. 652 AÑO: 2025

JUAN CARLOS SARMIENTO SARMIENTO, mayor de edad, domiciliado en CÓMBITA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.051.211.501 de Cómbita que para efectos del presente contrato se denominará el MUNICIPIO (quien firma atendiendo al principio de buena fe, previsto en artículo 83 constitucional), por una parte y por la otra parte, INGECOM S&D S.A.S.- NIT: 901366179-9-4 Representante Legal NEIDER SUAREZ RUBIANAO, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. C.C 23.292.660 DE SORA quien obra en calidad de contratista y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado celebrar la presente acta de liquidación, de acuerdo a las siguientes CONSIDERACIONES:

1) Que EL CONTRATO DE SUMINISTRO No. IPMC 016-2025 del 28 DE ABRIL DE 2025, fijó un PLAZO DE EJECUCIÓN, de DIEZ (10) DÍAS;
2) El CONTRATO DE SUMINISTRO No. IPMC 016-2025 se terminó por cumplimiento del plazo y objeto contractual, por tal razón se debe liquidar en el término legal (si ésta consideración no aplica se requiere ajustarla al caso concreto).
3) Que el supervisor del CONTRATO DE SUMINISTRO No. IPMC 016-2025, certificó el cumplimiento hasta el QUINCE (15) de MAYO de 2025.
5) Que la presente liquidación se realiza en cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007. El presente documento se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA: PRIMERA - LIQUIDACION: Liquidar de común acuerdo al CONTRATO DE SUMINISTRO No. IPMC 016-2025 suscrito entre el MUNICIPIO Y EL CONTRATISTA, de acuerdo a la información contenida en el estado de cuenta y certificado de cumplimiento a satisfacción (acta de recibo final), expedido por el supervisor del CONTRATO SUMINISTRO No. IPMC 016-2025, en los siguientes términos:

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$ 0,00
Sumatoria Amotizaciones	$ 0,00
Saldo por Amortizar	$ 0,00

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	21.229.469,96	-
Amortización Anticipo	-	-
Valor adicional	-	
Valor a pagar de la presente acta	-	21.229.469,96
Valor Total actas pagadas	-	-
saldo a favor del Municipio		-
saldo a favor de la Gobernación	-	-
Valor a Reintegrar al MUNICIPIO (Cuando aplique)	-	-
Sumas iguales	**21.229.469,96**	**21.229.469,96**

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA:60600000570	BANCO: BANCOLOMBIA	AHORROS: X	CORRIENTE:

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

SEGUNDA - DOCUMENTOS: Hacen parte integral de esta acta, el estado de cuenta y certificado de cumplimiento a satisfacción del objeto del contrato (acta de recibo final del 09 de junio de 2025), expedido por el supervisor del contrato, todos los documentos que reposan en el CONTRATO DE SUMINISTRO No. IPMC 017-2025 y los allegados, para realizar el trámite de liquidación del mismo. TERCERA – PAZ Y SALVO: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del CONTRATO DE SUMINISTRO No. IPMC 017-2025, incluyendo el Pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales si aplica de acuerdo a la normatividad vigente. CUARTA – MANIFESTACIÓN: Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma:
Nombre: **NELSON RAFAEL PARRA SANDOVAL**
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma:
INGECOM S&D S.A.S.
R.L. NEIDER SUAREZ ALVARADO
CONTRATISTA

Firma:
Nombre: **SINDY PAOLA RUIZ SUAREZ**
SECRETARIA DE GOBIERNO

Firma:
Nombre: **JUAN CARLOS SARMIENTO SARMIENTO**
ALCALDE MUNICIPAL

ANEXOS 1. PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE
2. LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
3. FACTURA ELECTRONICA
4. INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

ELABORO: ÁNGELA RODRÍGUEZ BURGOS
REVISÓ: NELSON RAFAEL PARRA SANDOVAL